



# LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER

**2021 - 2022 Año de Consolidación**

*“Juntos transformamos la experiencia del cáncer en Colombia, comprometidos con el paciente, su familia y la comunidad.”*

# LA INSTITUCIÓN



*“60 años de servicio.”*

La Liga Colombiana Contra el Cáncer es una asociación de derecho privado sin ánimo de lucro, de alcance nacional, creada el 23 de octubre de 1960, con el objetivo de contribuir al **control integral del cáncer mediante la prestación de servicios de salud**, desarrollando actividades para la promoción, prevención y mantenimiento de la salud, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, control, educación e investigación científica.

Está conformada por 32 Ligas Seccionales y Capítulos Contra el Cáncer en todo el país, cuyo voluntariado ha hecho grande el servicio de salud con **propósito social**.



# MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

## Misión

Juntos **prevenimos y transformamos** la experiencia del cáncer en Colombia, comprometidos con el paciente, su familia y la comunidad, a través de la prestación de servicios integrales de alta calidad y sentido social.



## Visión

Para el año 2025 seremos referentes nacionales en **prevención, atención, educación y acompañamiento con enfoque bio-psicosocial** al paciente y su familia; contaremos con una Red Nacional de Ligas y un voluntariado fortalecidos, para incidir en la política pública e inspirar a otros en el control integral del cáncer.

# UBICACIÓN

## Horario de atención:

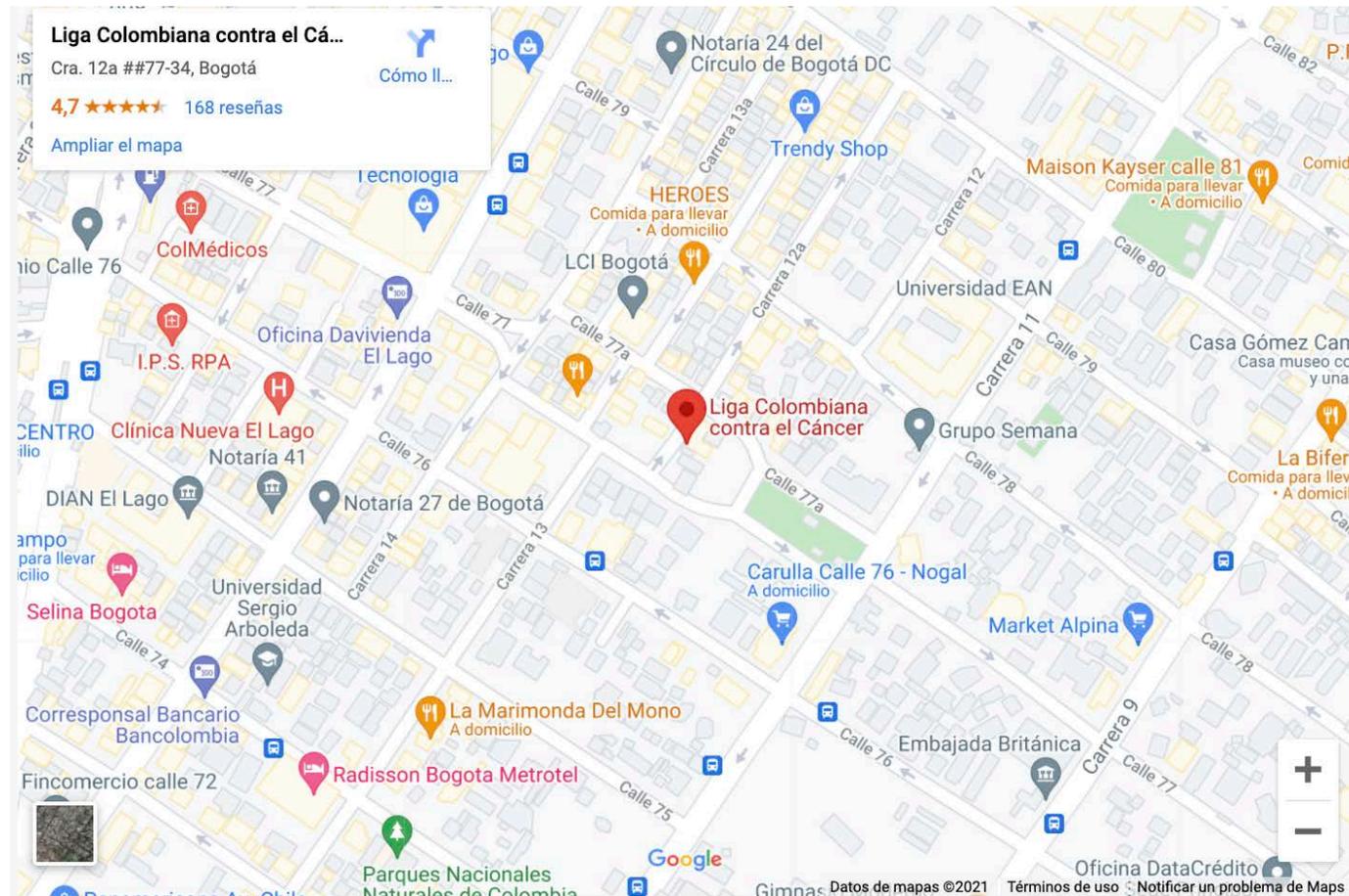
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

(Únicamente el Servicio Farmacéutico).

## Sitio web:

[www.ligacancercolombia.org](http://www.ligacancercolombia.org)



**Carrera 12A No. 77 - 34**  
Bogotá D.C., Colombia



**Teléfono**  
744 17 80

# VALORES INSTITUCIONALES



## RESPECTO

La institución reconoce y privilegia la igualdad de derechos humanos y respeta las múltiples diferencias existentes entre cada individuo, con el fin de conservar mejores relaciones personales.



## PERTENENCIA

Cada integrante de la Liga Colombiana Contra el Cáncer valora la institución y se compromete a trabajar en ella con ahínco, asumiendo nuevos retos y superando malos momentos.



## RESPONSABILIDAD

La institución une la obligación y el deber para garantizar el cumplimiento del compromiso que tiene con el paciente, su familia y la comunidad.



## SOLIDARIDAD

Se posee la capacidad de trabajar en equipo, respetando y ayudando lo más que se pueda, por una meta en común.



## EMPATÍA

Cada funcionario de la Institución se pone en la posición de la otra persona para de esta manera valorar y entender la situación de la misma.

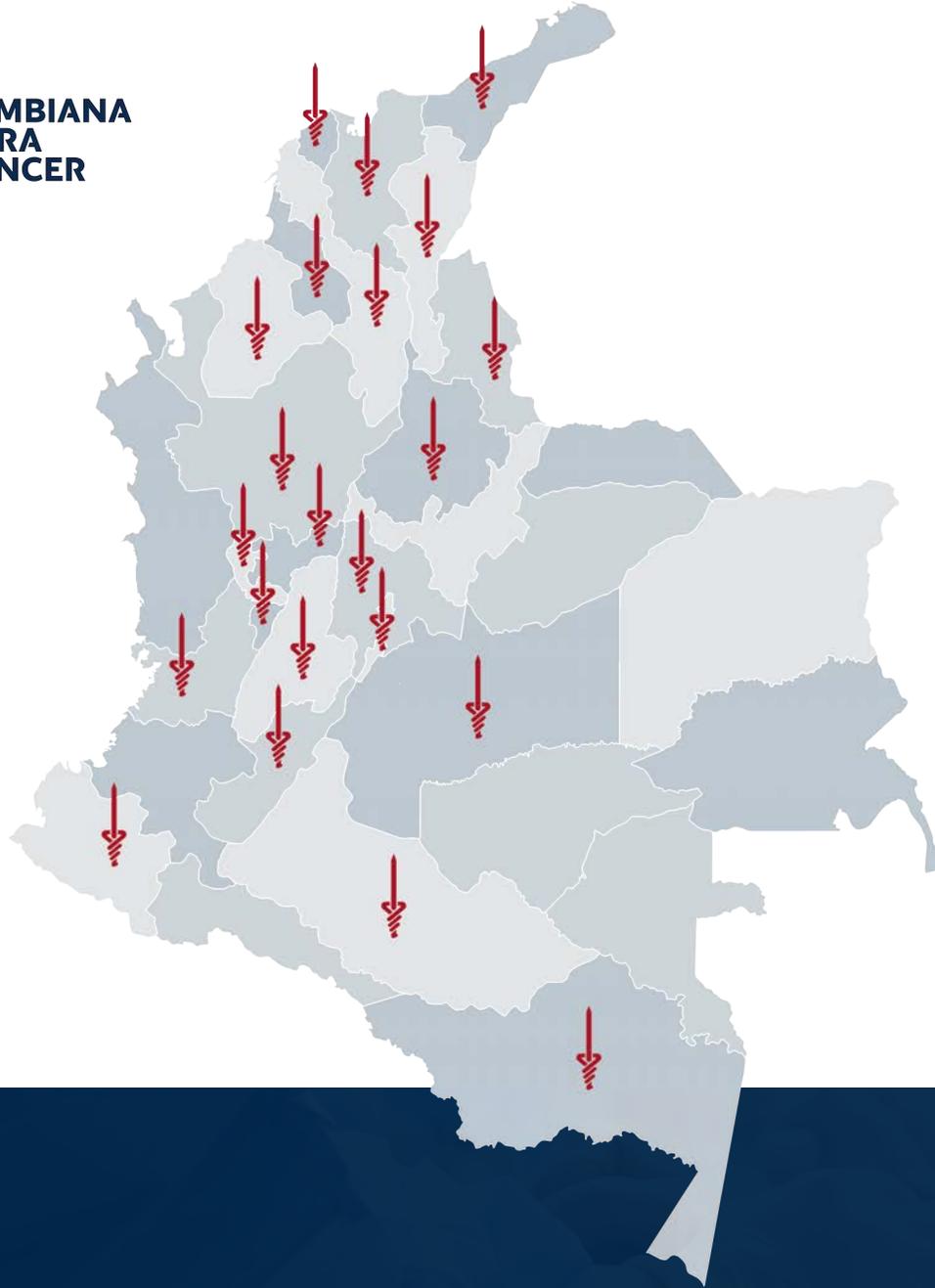
# POLÍTICA DE CALIDAD



## Servicio humanizado



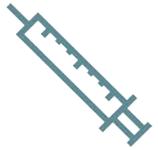
El sistema de gestión de calidad de la Liga Colombiana Contra el Cáncer está comprometida con el **control integral del cáncer** mediante la humanización del servicio, la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos, prestando servicios de salud con oportunidad, accesibilidad, continuidad, seguridad y pertinencia enmarcado en el cumplimiento de la normatividad vigente y el mejoramiento continuo de los procesos.



# LIGAS SECCIONALES Y CAPÍTULO AFILIADOS

**22** Seccionales **12** Capítulos

# NUESTROS SERVICIOS



Servicio  
**Farmacéutico**



Unidad Médica  
**El Nogal**



Cuidados  
**Paliativos**



Apoyo  
**Psicosocial**



Educación  
**y Prevención**



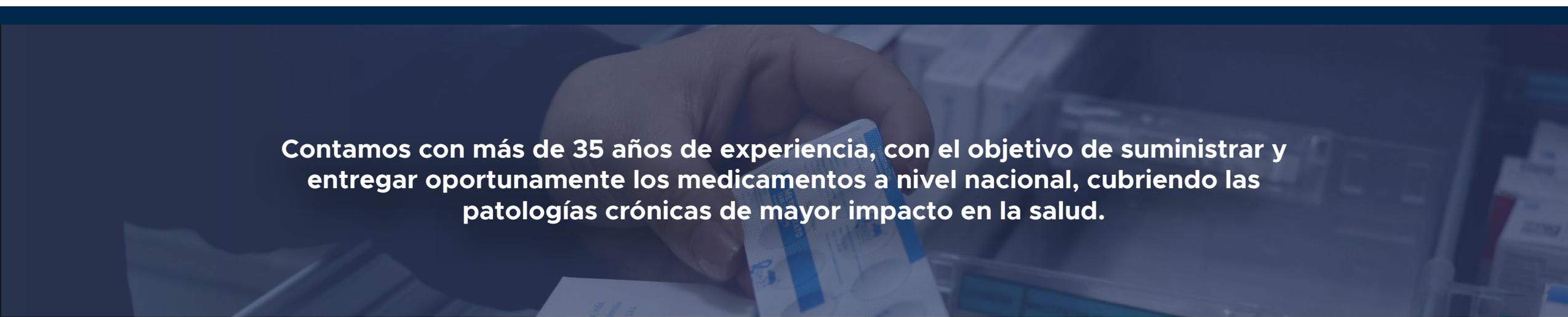
# SERVICIO FARMACÉUTICO



Actualmente el listado básico de medicamentos cuenta con más de 500 referencias incluidas en los siguientes grupos terapéuticos.

- ✓ AGENTES ANTINEOPLÁSICOS
- ✓ AGENTES ANTITROMBÓTICOS
- ✓ AGENTES ANTIVIRALES
- ✓ AGENTES INMUNOESTIMULANTES

- ✓ AGENTES INMUNOSUPRESORES
- ✓ AGENTES ANTIEMÉTICOS ANTINAUSEOSOS
- ✓ AGENTES ANALGÉSICOS
- ✓ AGENTES ANTIEPILÉPTICOS
- ✓ AGENTES ANTIRREUMÁTICOS
- ✓ AGENTES ANTIHIPERTENSIVOS
- ✓ AGENTES PARA TERAPIA ENDOCRINA
- ✓ ANTIMICÓTICOS
- ✓ CORTICOIDES
- ✓ CANNABIS MEDICINAL



**Contamos con más de 35 años de experiencia, con el objetivo de suministrar y entregar oportunamente los medicamentos a nivel nacional, cubriendo las patologías crónicas de mayor impacto en la salud.**

# SERVICIO FARMACÉUTICO ESPECIALIZADO

1

## ATENCIÓN FARMACÉUTICA

En el programa de Atención Farmacéutica se ofrece seguimiento farmacoterapéutico, educación sanitaria, uso racional del medicamentos, farmacovigilancia y tecnovigilancia. Contamos con habilitación de alta complejidad y un grupo de profesionales capacitados, responsables y comprometidos con el paciente.

2

## CENTRAL DE MEZCLAS

Se realizará la adecuación de dosis y mezcla de medicamentos oncológicos; buenas prácticas de elaboración certificadas por INVIMA.  
(En proceso de certificación)



## UNIDAD MÉDICA EL NOGAL

Un espacio de atención a los pacientes oncológicos, regido por los más altos estándares de calidad en sus **locaciones, atención y talento humano.**

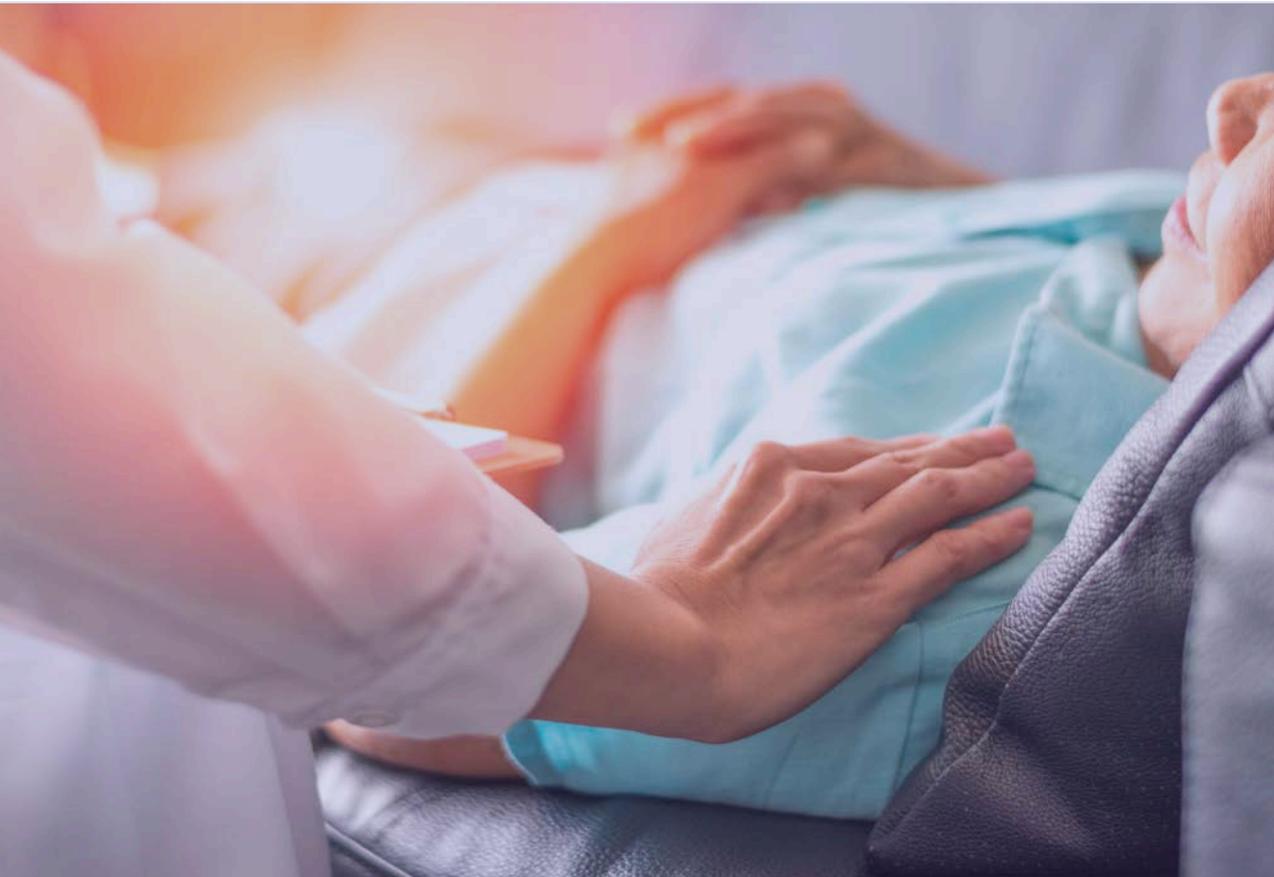


### **Contamos con los siguientes servicios:**

Quimioterapia, psicología, consulta externa, nutrición, vacunación PAI y seguimiento clínico al paciente.

# PROGRAMA DE CUIDADOS PALIATIVOS

---



El programa “**ALIVIO**” está orientado a brindar en forma **temprana** atención para mejorar la calidad de vida de los pacientes que han culminado su tratamiento y se encuentran en manejo sintomático, bajo el modelo **New Palex.**



# ATENCIÓN AMBULATORIA

## **Psicología**

Recursos y herramientas para afrontar el diagnóstico y síntomas emocionales. Apoyo en el proceso de duelo.

## **Trabajo Social**

Asesoría y gestión de recursos sociales de acuerdo al contexto socio-familiar.

## **Nutrición**

Atención individualizada, acompañando y guiando al paciente según sus requerimientos nutricionales.

## **Consulta médica**

Alivio del dolor y otros síntomas producidos por la enfermedad y/o el tratamiento.

## **Enfermería**

Cuidados y educación para el manejo de síntomas y clínica de heridas.



## **Consejería espiritual**

Atiende las necesidades espirituales y existenciales, independientemente de la doctrina del paciente, en busca del sentido de la vida.

## **Unidad de manejo sintomático**

Atención prioritaria para el control de síntomas agudos como el dolor, náuseas, vómito y deshidratación.



# EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

La Liga Colombiana Contra el Cáncer adelanta **campañas educativas** como parte de su objetivo misional para fortalecer el conocimiento de la enfermedad y realizar actividades de vacunación, prevención y detección temprana en la población.

Para esta labor, cuenta con más de 800 voluntarios a nivel nacional, soportada en una Red Nacional de Ligas con presencia en las principales capitales y municipios de Colombia.

## Líneas de Difusión

- Campus Virtual Educativo
- Modelo Educativo
- Programa de Cesación de Tabaco
- Alianzas Estratégicas
- Diseño Comunicacional
- Transmisiones Virtuales

**Tipos de cáncer: cuello uterino, próstata, pulmón, piel, mama, gástrico y testicular.**



## Seminarios y Congresos

La LCCC en alianza con entidades del sector público y privado genera continuamente espacios de actualización para las organizaciones no gubernamentales y asociaciones de usuarios y pacientes que se encuentran trabajando con el cáncer



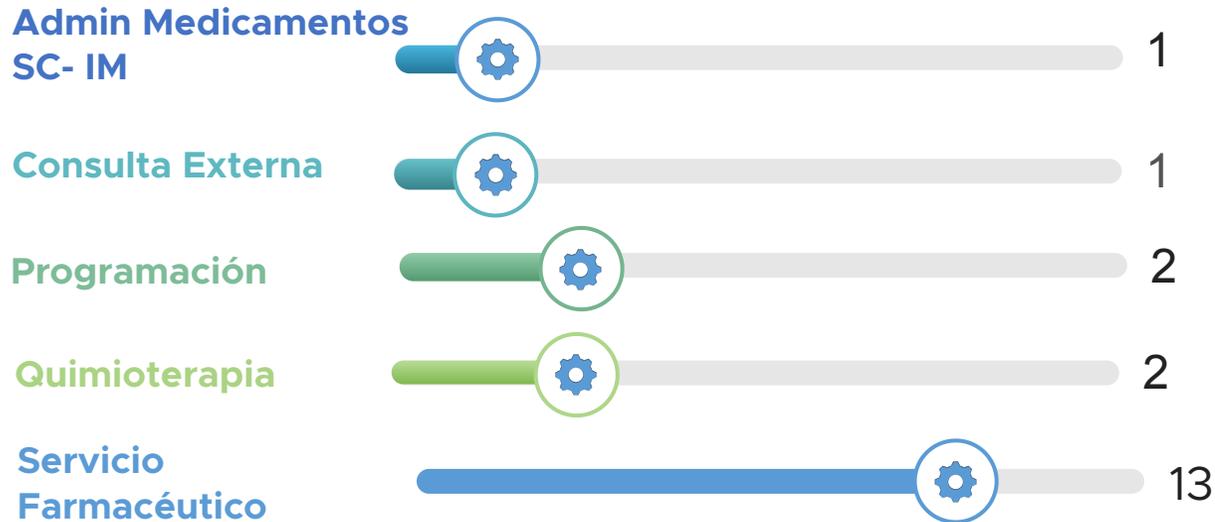
## Por la Salud de la Mujer Colombiana

En alianza con la American Cancer Society y la Universidad Johns Hopkins, la LCCC busca generar una estrategia de comunicaciones para educar y sensibilizar a la población araucana, frente a lo que puede hacer para prevenir y detectar oportunamente el **cáncer de cuello uterino**.

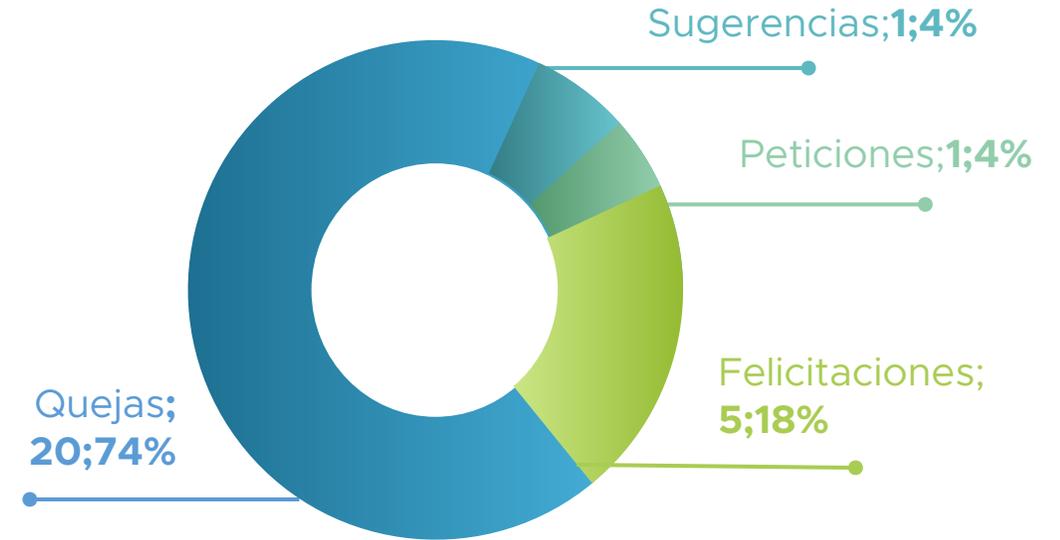


# QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

## QUEJAS PRESENTADAS POR SERVICIO



El motivo más frecuente de las quejas presentadas en el año fue debido a la demora en la atención principalmente demora en la atención de los canales de comunicación de la institución como lo es el PBX.



Se presentaron 20 quejas, 5 felicitaciones y 1 sugerencias en el año 2020 de las cuales el 100% se tramitaron de acuerdo a los tiempos establecidos en el procedimiento.



El motivo de las felicitaciones presentadas en el año fue debido al excelente trato en la atención por parte del personal de la institución, las áreas donde se direccionan las felicitaciones son el Servicio Farmacéutico y Unidad de Quimioterapia.

# ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

**+190**

**Encuestas  
realizadas**

Se prioriza  
encuestar a  
pacientes de  
primera vez.



**98,8%**

**Satisfacción  
Global**

La satisfacción  
global para los  
usuarios es  
calificada como  
**complacido.**



**93% y  
7%**

El 93% indica  
que el servicio  
es excelente y  
el 7% que es  
bueno.



**+99%**

**Recomiendan  
el servicio**

El 99% de los  
usuarios  
recomendarían  
la institución.



# DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN



**MinSalud**  
Ministerio de Salud y Protección Social

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	1100212070 - LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código y Nombre de la Sede	1100212070 LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código del Servicio	Protección Específica y Vacunación

**916 - PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN**



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS007270**

Verifique la información de este documento, ingresando a:  
<http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx>

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS conéctese con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - Dirección Carrera 22 No. 12-81 - Teléfono: (57) 01 2645 3400 / 3401 / 3402 / 3403 - Correo: [Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co](mailto:Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co)

Fecha de expedición: jueves 26 de noviembre de 2014 10:44 a.m.

El presente documento es copia de conformidad con lo previsto en el Decreto 1071, abril 3 de 2008 y sus normas reglamentarias.

Código Interno MinSalud\_P0\_00811462

Versión 1.0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	1100212070 - LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código y Nombre de la Sede	1100212070 LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código del Servicio	Nutrición

**333 - NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS1119795**

Verifique la información de este documento, ingresando a: <http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx> y posteriormente aligando el Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios DHS1119795

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS conéctese con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - Dirección Carrera 22 No. 12-81 - Teléfono: (57) 01 2645 3400 / 3401 / 3402 / 3403 - Correo: [Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co](mailto:Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co)

Fecha de expedición: viernes 17 de noviembre de 2014 09:00 a.m.

El presente documento es copia de conformidad con lo previsto en el Decreto 1071, abril 3 de 2008 y sus normas reglamentarias.

Código Interno MinSalud\_P0\_00811462

Versión 1.0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	1100212070 - LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código y Nombre de la Sede	1100212070 LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código del Servicio	Medicina General

**328 - MEDICINA GENERAL**



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS11157301**

Verifique la información de este documento, ingresando a: <http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx> y posteriormente aligando el Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios DHS11157301

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS conéctese con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - Dirección Carrera 22 No. 12-81 - Teléfono: (57) 01 2645 3400 / 3401 / 3402 / 3403 - Correo: [Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co](mailto:Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co)

Fecha de expedición: martes 11 de noviembre de 2014 09:00 a.m.

El presente documento es copia de conformidad con lo previsto en el Decreto 1071, abril 3 de 2008 y sus normas reglamentarias.

Código Interno MinSalud\_P0\_00811462

Versión 1.0

**MinSalud**  
Ministerio de Salud y Protección Social

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	1100212070 - LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código y Nombre de la Sede	1100212070 LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código del Servicio	Quimioterapia

**709 - QUIMIOTERAPIA**



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS007266**

Verifique la información de este documento, ingresando a:  
<http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx>

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS conéctese con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - Dirección Carrera 22 No. 12-81 - Teléfono: (57) 01 2645 3400 / 3401 / 3402 / 3403 - Correo: [Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co](mailto:Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co)

Fecha de expedición: jueves 26 de noviembre de 2014 10:44 a.m.

El presente documento es copia de conformidad con lo previsto en el Decreto 1071, abril 3 de 2008 y sus normas reglamentarias.

Código Interno MinSalud\_P0\_00811462

Versión 1.0

**MinSalud**  
Ministerio de Salud y Protección Social

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	1100212070 - LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código y Nombre de la Sede	1100212070 LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código del Servicio	Oncología Clínica

**336 - ONCOLOGÍA CLÍNICA**



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS007263**

Verifique la información de este documento, ingresando a:  
<http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx>

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS conéctese con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - Dirección Carrera 22 No. 12-81 - Teléfono: (57) 01 2645 3400 / 3401 / 3402 / 3403 - Correo: [Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co](mailto:Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co)

Fecha de expedición: jueves 26 de noviembre de 2014 10:44 a.m.

El presente documento es copia de conformidad con lo previsto en el Decreto 1071, abril 3 de 2008 y sus normas reglamentarias.

Código Interno MinSalud\_P0\_00811462

Versión 1.0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	1100212070 - LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código y Nombre de la Sede	1100212070 LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código del Servicio	Psicología

**344 - PSICOLOGÍA**



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS366737**

Verifique la información de este documento, ingresando a: <http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx> y posteriormente aligando el Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios DHS366737

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS conéctese con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - Dirección Carrera 22 No. 12-81 - Teléfono: (57) 01 2645 3400 / 3401 / 3402 / 3403 - Correo: [Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co](mailto:Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co)

Fecha de expedición: miércoles 27 de junio de 2014 10:44 a.m.

El presente documento es copia de conformidad con lo previsto en el Decreto 1071, abril 3 de 2008 y sus normas reglamentarias.

Código Interno MinSalud\_P0\_00811462

Versión 1.0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	1100212070 - LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código y Nombre de la Sede	1100212070 LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Código del Servicio	Dolor y Cuidados Paliativos

**309 - DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS**



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS1179933**

Verifique la información de este documento, ingresando a: <http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx> y posteriormente aligando el Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios DHS1179933

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS conéctese con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - Dirección Carrera 22 No. 12-81 - Teléfono: (57) 01 2645 3400 / 3401 / 3402 / 3403 - Correo: [Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co](mailto:Electronica.Habilitaciones@gsbsecretaria.gov.co)

Fecha de expedición: martes 11 de junio de 2014 09:00 a.m.

El presente documento es copia de conformidad con lo previsto en el Decreto 1071, abril 3 de 2008 y sus normas reglamentarias.

Código Interno MinSalud\_P0\_00811462

Versión 1.0

# NUESTROS CLIENTES

EAPB – EPS – EPS-S



suramericana



## MEDICINA PREPAGADA Y ASEGURADORAS



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA



# NUESTROS CLIENTES

Éstas son algunas de las empresas que han utilizado nuestros servicios.



SU SATISFACCIÓN ES NUESTRA MEJOR CARTA DE PRESENTACIÓN



# RECONOCIMIENTOS



# ALIANZAS

Nacionales e Internacionales





**LIGA  
COLOMBIANA  
CONTRA  
EL CÁNCER**

[www.ligacancercolombia.org](http://www.ligacancercolombia.org)



ligacancercolombia